



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de mayo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 18 de octubre de 2013, de la categoría Médico de Familia de Atención Primaria, en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertidos errores en la Resolución de 29 de mayo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 109, de 10 de junio de 2015, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 18 de octubre de 2013, de la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, se procede a corregir en los siguientes términos:

Página 20430 - Anexo.

Donde dice:

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Centro/CIAS	Destino adjudicado	Sector
25457665T	VICENTE MOLINERO, ÁNGEL	1001120103T	E.A.P. BROTO	BARBASTRO

Debe decir:

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Centro/CIAS	Destino adjudicado	Sector
25457665T	VICENTE MOLINERO, ÁNGEL	1001120103T	E.A.P. BROTO	HUESCA